

VISIBILIDAD E INVISIBILIDAD: LA REPRESENTACIÓN
MEDIÁTICA DE LA PROTESTA GREMIAL
La politización / despolitización del conflicto de trabajadores de subterráneos

Vanessa Coscia
Universidad de Buenos Aires (Argentina)
vanesa_coscia@yahoo.com.ar

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar la representación de la protesta gremial en los diarios de mayor tirada nacional: *Clarín* y *La Nación* sobre el conflicto de los trabajadores de subterráneos con la empresa Metrovías, a principios del 2005.

La presente investigación reflexiona sobre los sentidos que circulan en torno a lo legal y a lo legítimo; a lo visible y a lo que se intenta invisibilizar, en un contexto social y político determinado. Esto último teniendo en cuenta que los medios gráficos de circulación masiva cumplen un rol esencial, mediante el establecimiento de su agenda, al intentar vehiculizar sentidos sociales y dominar la interpretación de los acontecimientos.

Para realizar este análisis, se establecieron dos categorías operativas, denominadas *tensiones*, a partir de las cuales se determinaron los procesos de construcción de sentido, en la escena mediática: *huelguista (organizado) / usuario (individuo atomizado)* y *criminalización / legitimidad* de la protesta. El eje del estudio se estableció a partir del par *politización / despolitización* del conflicto sindical, a través del cual se interpretaron los mecanismos de construcción de la noticia y de los actores, para determinar si tales representaciones permitieron “mostrar” el conflicto o, por el contrario, intentaron invisibilizarlo, deslegitimando el reclamo gremial.

Palabras clave: protesta sindical - representaciones - medios masivos.

Introducción

La presente investigación dará cuenta del análisis de la representación de la protesta sindical que hicieron dos de los diarios de mayor tirada nacional: *Clarín* y *La Nación*. Este estudio se centró, específicamente, en un importante conflicto gremial que tuvo unos de los más altos grados de visibilidad mediática, a principios del 2005: el de los trabajadores de subterráneos con la empresa Metrovías.

Este trabajo parte de la idea de que los medios masivos cumplen un papel fundamental, a través del establecimiento de su agenda, al intentar vehiculizar sentidos sociales y dominar la interpretación de los acontecimientos. Por lo cual, esta investigación profundizó en las operaciones, a través de las cuales, estos diarios representaron dicho conflicto gremial, en el marco de la antinomia *huelguista / usuario* (Barthes, 1980).

Para realizar este análisis, se establecieron, tras una primera revisión exhaustiva, dos categorías operativas que fueron denominadas *tensiones*, a partir de las cuales se determinaron los procedimientos de construcción y los procesos de significación de sentido, en la escena mediática. Estas tensiones fueron: *tensión huelguista (organizado) / usuario (individuo atomizado) (1)* y *tensión criminalización / legitimidad de la protesta*.

La primera se desarrolló sobre la base de la antinomia *huelguista / usuario* (Barthes, 1980) y a partir de la verificación de operaciones de *desplazamiento del conflicto gremial* a otro tipo de conflictos, como ser el *caos de tránsito* y la construcción de la noticia partiendo del usuario de servicios damnificado o tercero damnificado.

La segunda -*tensión criminalización / legitimidad*- se vinculó con la violencia simbólica que ejerció el medio sobre los huelguistas para legitimar o deslegitimar, legalizar o criminalizar el conflicto de los trabajadores. En este sentido, se planteó el límite y el papel del marco legal en la representación de conflictos, dado que tales operaciones redundaron, en distintos grados y con apuestas discursivas diferentes, en la judicialización y criminalización de la protesta social.

El eje de dicho estudio se estableció a partir del par *politización / despolitización* de la protesta sindical, a través del cual se sistematizaron e interpretaron los mecanismos de construcción de la noticia y de los actores, con el fin de determinar si tales representaciones permitieron “mostrar” el conflicto o, por el contrario, intentaron invisibilizarlo, judicializando y deslegitimando el reclamo gremial.

Es necesario destacar que el conflicto que protagonizaron los trabajadores de subterráneos con la empresa Metrovías, fue originado por el reclamo de aumentos salariales, recategorizaciones, restauración del pago por horas nocturnas y tuvo un alto grado de visibilidad mediática debido a los paros parciales y totales que llevaron adelante los trabajadores, como parte de la medida de fuerza.

Para dar cuenta de las operaciones de construcción de las noticias, este análisis incluyó la revisión crítica del contenido de los diarios, los discursos que se privilegiaron, los que se intentaron suprimir y los diferentes mecanismos, propios del trabajo periodístico, que se pusieron en juego.

Por lo tanto, a partir de las dimensiones de análisis expuestas, este estudio intenta aportar una lectura sobre los mecanismos, los cruces de sentidos, las continuidades y las rupturas en las representaciones, a través de la *politización / despolitización* del reclamo gremial. Para lo cual, es preciso tener en cuenta que, en el juego de las representaciones mediáticas se establece una disputa permanente por anudar significados flotantes, instaurar prácticas articuladoras, imponer cadenas asociativas que remiten directamente a la lucha por la imposición del sentido y la perpetuación del orden hegemónico.

Como sostiene Jesús Martín Barbero, los medios se constituyen en “espacios claves de condensación e intersección de múltiples redes de poder” (1998, XXI). Y, en tanto actores políticos, se constituyen como “jugadores” fundamentales al intentar definir el sentido de lo legítimo, de lo legal y de lo democrático, en una sociedad y en un momento determinado.

Breve contexto político / económico

Las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001, que produjeron la caída del gobierno de Fernando De La Rúa, evidenciaron el estallido de la crisis, que se venía gestando desde muchos años antes.

Luego de la asunción de Eduardo Duhalde, las medidas de la devaluación de la moneda y el llamado “obligado” a elecciones nacionales (desencadenado por los brutales asesinatos de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán) posibilitó que Néstor Kirchner, el candidato apoyado por Duhalde, asumiera la presidencia el 25 de mayo de 2003, día en el que 30 años atrás había asumido el gobierno el ex presidente Héctor Cámpora, candidato del General Juan Domingo Perón. Desde los primeros momentos, Kirchner mantuvo un discurso crítico al neoliberalismo, a las políticas menemistas y al modelo económico-político de exclusión social que había sido impuesto desde 1976.

Además, el incremento del superávit fiscal primario alcanzó, en el primer semestre de 2005, un 4,5 % del Producto Bruto Interno (PBI), según datos oficiales. Paralelamente, el costo de vida pasó de 4,9 % anual en el 2004, a 9,6 % en el 2005 y la inflación se manifestó, principalmente, en los productos de primera necesidad. Con la devaluación de los ingresos salariales se produjo el equilibrio en las cuentas fiscales y una incipiente estabilidad laboral que permitió a los trabajadores exigir mejoras remunerativas, sin temor al fantasma de la pérdida del empleo. En este marco posdevaluatorio e inflacionario, resultó plausible el estallido de numerosos reclamos gremiales en los primeros meses del 2005.

Teniendo en cuenta que este tipo de protesta colocó al gremio como actor político central, reapareció una histórica forma de reclamo obrero, que había estado aletargada durante más de diez años (2). Esto abre una etapa en la que los reclamos de los “viejos” sindicalistas se conjugan con las nuevas estrategias de organización, en el marco por la puja en la redistribución del ingreso.

En este nuevo contexto, el estudio de la representación que hicieron los medios de comunicación de la protesta social es fundamental para dar cuenta de las otras luchas: aquellas que se disputan, en el terreno de la cultura, y que tienen por objetivo fijar, anudar ciertos sentidos sociales y desvirtuar u omitir otros. Para lo cual, los principales diarios nacionales buscan dominar la interpretación cotidiana de los acontecimientos al intentar definir, permanentemente, lo que es legal o no lo es, legítimo o ilegítimo, en un momento social y político determinado.

Los medios masivos: **Clarín** y **La Nación**

Es imprescindible tener en cuenta que cada medio tiene con sus audiencias un contrato de lectura particular, se dirige a un determinado lector-modelo y construye una representación singular de las noticias. Por lo tanto, para dar cuenta del análisis de este conflicto, en los dos diarios seleccionados, resulta imprescindible hacer una breve descripción acerca de ellos.

1) **Clarín**, el gran diario argentino

El diario *Clarín* es el matutino nacional de mayor circulación del país, según las mediciones del Instituto Verificador de Circulaciones (I.V.C.). Además, es uno de los medios de comunicación que posee el multimedio *Grupo Clarín*, holding que tiene una composición accionaria en la cual el 82% es de GC Dominio (Ernestina Herrera de Noble, Héctor Magneto, Lucio Pagliaro y José Aranda) y el restante 18 % es de Goldman Sachs SA. (3).

Clarín, dirigido a un lector de clase media, intentó establecer una relación horizontal con el ciudadano y, por elevación, hacer una crítica o propuesta a las instituciones sociales y al gobierno. Sus títulos se caracterizaban por ser informativos, explicativos, y utilizaba un lenguaje coloquial para llegar a su lector modelo: el usuario de servicios públicos, "la gente" (4).

Además, *Clarín* construyó un contrato de lectura por el cual buscó la cercanía, la ilusión de *feedback* comunicacional con su

interlocutor. Esto lo realizó a través de, por ejemplo, la inclusión del *mail* personal del periodista que publicaba las notas principales y también las mencionadas "puntos de vista".

2) **La Nación**, tribuna de doctrina

El matutino *La Nación* es uno de los diarios de mayor tirada en el país, según las mediciones del I.V.C. Conforman un multimedia que tiene una participación de 36,9 % en Papel Prensa S.A. (al igual que *Clarín*). Su composición accionaria se divide entre Matilde Noble Mitre de Saguier 66%, Bartolomé Mitre 10 % y la empresa Techint, que tiene el 24 % restante (5).

La Nación interpela, principalmente, a los grupos de poder, tales como los empresarios, dada su identificación histórica (Sidicaro, 1993) con los sectores del "arriba social". Utiliza un discurso pedagógico-institucional para aconsejarles la mejor forma de manejar los asuntos públicos (Martini 2005). Su contrato de lectura apunta a plantear cuál es el proyecto de país correcto y cuáles deben ser las políticas públicas a implementar. Se dirige a un lector privilegiado, de clase media, media alta que no sólo espera sino que "merece" el discurso racionalista tradicional y comparte ese lugar de destinatario destacado y especial, junto con los grupos de poder.

En consecuencia, este medio se relaciona con el ciudadano de manera pedagógica, poniéndolo, paralelamente, en un lugar de jerarquía. Sus titulares son esencialmente informativos y utiliza un lenguaje explicativo con tono de seriedad y específico en algunas cuestiones tales como los negocios, el agro y la industria.

Análisis: Subtes, ¿Quién es representado como perjudicado?

a) **Clarín**: La huelga como un "adorno" de problemas para los usuarios

La protesta gremial de los trabajadores de subterráneos fue construida, por *Clarín*, a partir de la tensión *huelguista / usuario*, desplazando el conflicto de los trabajadores al conflicto de tránsito. En dicha construcción de la noticia y dado su contrato de lectura, este medio privilegió el derecho a circular de la "gente", su lector modelo, e hizo hincapié en los altos sueldos de los trabajadores de Metrovías, buscando la complicidad con los salarios flexibilizados de su "gente", término que repone la utópica sociedad sin jerarquías. Por lo que, *Clarín* desplazó la centralidad del reclamo gremial, le sustrajo su dimensión política y lo deslegitimó.

Además, a la práctica de huelga, entendida como medida de fuerza de un grupo organizado, *Clarín* opuso los perjuicios de personas individuales, representando las noticias a partir de la narración de historias de vida de usuarios de servicios públicos. Con lo cual, es posible afirmar que, en este caso, la protesta gremial se representó partiendo de sus efectos, en vez de hacerlo a partir de sus causas. Operación con la cual este medio intentó suprimir lo político del reclamo, es decir, su capacidad de mostrar, hacer visible el conflicto social.

A partir de las relaciones que se pueden establecer entre lo popular y lo masivo (Martín Barbero, 1983), cuando lo masivo se apropia de lo popular, tiende a despolitizar los conflictos de los sectores populares. Esto último bajo el proceso de *homogeneización*, de supresión de los conflictos.

El énfasis en el "color" otorgado a la construcción de la noticia a partir del desplazamiento del eje del *conflicto gremial* al *caos del tránsito*, y por lo tanto, al usuario fue una operación que, representada en la tensión *huelguista / usuario*, deslegitimó el reclamo a favor de los derechos de la "gente", como si fueran estos los únicos derechos legítimos.

Los carteles celestes sobre los molinetes comenzaban a gestarlo (...) el malhumor estaba presente, como un paisaje, en la estación Constitución (Página 40, La Ciudad, 7 de diciembre de 2004).

El tránsito en la ciudad se adornó de problemas
(Página 44, La Ciudad, 8 de diciembre de 2004).

Clarín representó a la huelga como un "adorno", es decir, como algo accesorio al problema central que, para este medio, fue el caos de tránsito. Y, paralelamente, se enfocó en ese "paisaje" que implicó el malhumor de los usuarios, con lo cual anuló las explicaciones de las causas estructurales que impulsaron el reclamo gremial. En este sentido, es importante reiterar que los medios tienen una efectiva tendencia a no explicitar los motivos de las huelgas (Barthes, 1980).

Además, el término "paisaje" abrió un campo semántico que derivó en la nivelación de la protesta con cualquier otro hecho de la naturaleza. Esta forma de construcción de la noticia implicó, necesariamente, la puesta en juego del contrato de lectura de *Clarín*, es decir, la manera de interpelar a su lector modelo. Este medio que se caracteriza por dirigirse al usuario, al ciudadano común que va a trabajar, pareciera representar de la misma manera si la gente vio modificada su vida cotidiana porque le asfaltaron la calle, hubo un incendio o se produjo un paro gremial. La lucha de los trabajadores, las tareas gremiales (tareas políticas) no sólo aparecieron divorciadas de la vida cotidiana, sino que, además, la perjudicaron (Villanueva-Vacchieri, 1985).

Conseguir un taxi libre fue una odisea. Y en las paradas se reiteraron las colas (Página 44, La Ciudad, 8 de

diciembre de 2004).

Los paros o alteraciones laborales no afectan sólo a las empresas sino también, y quizá principalmente, a los ciudadanos que utilizan los servicios (Página 2, editorial, 1 de diciembre de 2004).

En este sentido, es congruente con lo que plantea Barthes cuando afirma que hacer huelga es 'burlarse del mundo', es decir, infringir una legalidad 'natural' y no tanto una legalidad cívica, atentar contra el fundamento filosófico de la sociedad burguesa, contra esa mezcla de moral y de lógica que es el *buen sentido*. En este caso el escándalo proviene de un ilogismo: "la huelga es escandalosa porque molesta, precisamente a quienes no les concierne" (1980: 137).

El tratamiento dado al conflicto gremial contribuyó a hacer hincapié en el usuario y poner el conflicto al mismo nivel que las dificultades de tránsito.

No se trata de discutir la pertinencia o no de los reclamos ni de las respuestas que las empresas dieron a los mismos

(Página 2, editorial, 1 de diciembre de 2004).

En este laberinto volvió a quedar atrapado el usuario de servicios públicos de transporte. Una vez más, perdió la gente

(Página 40, Ciudad, 7 de diciembre de 2004).

En este punto es posible señalar que *Clarín*, al narrar el conflicto desde el lugar del tercero damnificado (Barthes, 1980), es decir, desde la molestia que provoca a aquellos que no son parte de la huelga (como si las transformaciones sociales fueran algo externo a la misma sociedad que pelea por conseguirlas), vació de sentido al reclamo político-gremial y lo deshistorizó (Barbero, 1989). Por lo tanto, la protesta perdió densidad, perdió la dimensión política que quedó desplazada así de su centralidad en la protesta.

Por eso mismo, otro rasgo en la representación que hizo *Clarín* se refiere a la narrativización de la noticia. De acuerdo a lo que plantea Ford, "La noticia se convirtió en los últimos tiempos en un cóctel de información y entretenimiento, de temas pesados e intrascendentes, banales, escandalosos o macabros, de argumentación y de narración" (1999:111). A partir de este planteo, se puede destacar que, en este caso, la manera de construcción de la noticia se apoyó en retóricas narrativizadas, construidas a partir de las "historias de interés humano", es decir, aquellas historias que despiertan emociones, destacan los rasgos, las reacciones y los sentimientos de los individuos (Sohr, 1998). Esto se ejemplificó, en *Clarín*, cuando el 7 de diciembre inauguró un recuadro, en la sección "La Ciudad", denominado "Testimonios".

Trabajo en una oficina, siempre viajo en subte porque vengo de provincia -Julia Rodríguez, 35 años-

(Página 41, La Ciudad 7 de diciembre de 2004).

Soy cadete y viajo mucho en subte (...) ahora me pierdo de hacer una entrega. Tengo que llamar a mi jefe y ver qué me dice -Diego Dapino, 19 años-

(Página 41, La Ciudad 7 de diciembre de 2004).

Por lo tanto, la protesta fue desplazada al problema del tránsito, es decir, a los efectos perjudiciales que tuvo la medida de fuerza sobre el usuario de servicios públicos.

Paros que afectan a los usuarios (...) Los trabajadores de subtes y de ferrocarriles que hicieron paros sorpresivos perjudicando a miles de usuarios

(Página 2, editorial, 1 de diciembre de 2004).

La noticia, que fue ubicada en "La Ciudad", es decir, entrecruzada con las problemáticas sociales, responde a que para *Clarín* el conflicto principal y de alto grado de noticiabilidad fue el del tránsito, el del usuario perjudicado. Por lo tanto, lo que se suprimió, bajo el proceso de homogeneización, fue el conflicto gremial, aquel que intentó reponer la conflictividad social y hacer evidentes las relaciones de poder y la situación política de los trabajadores en lucha.

b) **La Nación:** La huelga como una "pesadilla"

La Nación tampoco –al igual que *Clarín*– hizo eje en el conflicto gremial de los trabajadores y focalizó la cobertura en los "perjudicados indirectos" o tercero damnificado.

Sin embargo, en este caso, la noticia fue construida a partir del efecto perjudicial que tuvo la huelga sobre el empresariado, en primer lugar y sobre la "gente", en segundo término, dado el contrato de lectura de este medio.

La Nación no sólo intentó suprimir el conflicto político de los trabajadores y darle al tema el estatus de "general", sino que, a través de esta operación, el medio buscó criminalizarlo, apelando a la ley de servicio esencial (6). De esta manera, tendió a ilegalizar el reclamo y resaltar su lugar de estar excluido del canal democrático e institucional, es decir, del canal legítimo. Esta violencia simbólica, ejercida por el medio, que representó a los trabajadores como delincuentes fue desviada por *La Nación*, para

quien la única violencia existente es la de los huelguistas.

La construcción de la noticia se emplazó, principalmente, en las pérdidas que le generó a la empresa Metrovías la medida de fuerza y también en la reiteración, sistemática, de los altos sueldos de los huelguistas y en los aumentos otorgados por parte de la compañía. A partir de tales operaciones, el medio deslegitimó el reclamo gremial.

En este caso, los modos a través de los cuales se intentó vaciar de dimensión política a la protesta, no fue porque este medio no considerase el reclamo como una cuestión política. Para *La Nación*, justamente, lo más peligroso de la política son todas aquellas protestas que buscan reponer la desigualdad, la conflictividad social (7).

Los trabajadores amenazaron con endurecer las medidas, si no se oyen sus reclamos
(Página 1, 4 de febrero de 2005).

Los actos de violencia, aún con el pretexto de obtener incrementos salariales, en ningún caso pueden tener como finalidad una solución aceptable
(Página 12, política, 5 de diciembre de 2004).

Teléfonos en riesgo por el conflicto sindical
(Página 1, 3 de diciembre de 2004).

En este sentido, *La Nación*, que aboga por el orden social hegemónico, se posicionó claramente a favor de las empresas concesionarias y en contra de que la política fuera definida en las calles, por los trabajadores o, en este caso, debajo de ellas.

Roberto Pianelli, delegado de la línea E sostuvo que seguirán con el plan de lucha votado por los empleados
(Página 13, Información General, 4 de febrero de 2005).

Gremialistas deciden hoy si continúan los paros en los subtes
(Página 19, Información General, 9 de diciembre de 2004).

Los "perjudicados indirectos" no sólo se establecieron a partir de la tensión *huelguista / usuario* sino que, de acuerdo a la operación que realizó *La Nación* la mayor perjudicada fue la empresa, luego se representó el perjuicio a la "gente" y finalmente a los "buenos trabajadores", es decir, a aquellos que no hacen huelga, que son atomizados, con sueldos flexibilizados y no se organizan sindicalmente para revertir tal situación.

Es necesario destacar que el damnificado "privilegiado" para este medio fue la empresa Metrovías. Su posición de "tribuna de doctrina" a favor de sectores empresarios se relaciona con la identificación histórica de *La Nación* con los sectores del *arriba social*: "Dotar al otro de una matriz cognitiva, hacerle ver la realidad con los ojos 'correctos', convencerlo de que la fuerza de las cosas limita las opciones, de que el mundo marcha irremediamente hacia la dirección pregonada desde la propia perspectiva: la misión que desde antaño se dio a sí misma 'la tribuna de doctrina'" (Sidicaro, 1993:523).

Al construir la noticia en términos de que los terceros damnificados eran, en primer lugar, la empresa -a partir de la constante mención de la pérdida de rentabilidad que significó para ella la paralización de los servicios- y, en segundo lugar, la "gente", los huelguistas fueron incluidos en la agenda del medio sólo como provocadores de caos en el tránsito urbano. Con lo cual, el segundo desplazamiento realizado por el medio desde el conflicto gremial al del caos de tránsito puso en primer plano el perjuicio a la "gente".

Dos paros en los subtes tornaron caótica la circulación por la ciudad
(Página 15, Información General, 7 de febrero de 2005)

Viajar al centro fue una verdadera pesadilla
(Página 17, Información General, 11 de febrero de 2005)

A partir de aquí, es posible aseverar que se abrieron dos campos semánticos, alrededor de las modalidades discursivas utilizadas: "caos" y "pesadilla". En primer lugar, la figura del caos designó la catástrofe, el desorden, lo "bárbaro", y revistió una doble significación: demonizó al manifestante y sobredimensionó el supuesto perjuicio provocado por la protesta. Además, la huelga como provocadora de pesadillas homologó el reclamo a lo dañino, lo perturbador y, por lo tanto, se constituyó en aquello que debe eliminarse. En este sentido, la forma de protesta se deslegitimó, y al enunciar el hecho en esos términos, se pretendieron anular las causas del conflicto.

El reclamo gremial, desplazado y reducido a un caos de tránsito fue representado a partir de su grado de espectacularidad, teniendo en cuenta que montar un espectáculo responde a una normativa precisa: entretener, emocionar, causar impacto (Martini-Luchessi, 2004) y la noticia se resiente en su carga informativa, argumentativa.

Entre embotellamientos y quejas (...) La zona céntrica fue la más afectada; los colectivos y taxis no dieron abasto
(Página 14, información general, 10 de febrero de 2005).

Bajo el asfalto los subtes no se movieron. Sobre el asfalto el movimiento fue pesado y caótico

(Página 14, información general, 10 de febrero de 2005).

En el caso de *La Nación*, se buscó presentar a la medida de fuerza como una acción bárbara y sin fundamentos, en el marco de la oposición civilización / barbarie, característica de las coberturas de este medio (8).

Es imposible entender esta huelga que dejó a millones de pasajeros del subte varados

(Página 17, opinión en información general, 11 de febrero de 2005).

El reclamo de los trabajadores quedó vaciado de contenido y en tanto acción “bárbara”, *La Nación* construyó la noticia a partir de la ilegalidad de los métodos de lucha, apelando a la ley de servicio esencial. Con lo que, al presentar la protesta por fuera de lo civilizado y lo democrático, el medio no sólo deslegitimó el reclamo gremial sino que fue la operación a través de la cual lo criminalizó.

La declaración de servicio esencial en materia de servicios públicos es una herramienta preventiva, por demás valiosa, que debería ser reivindicada como un medio válido para garantizar el derecho de todos: trabajadores, empleadores y usuarios

(Página 15, Información General, 9 de febrero de 2005).

Es que cuando una huelga afecta a la prestación de un servicio público, a los derechos de las partes tradicionales en el conflicto, se suman los derechos de los usuarios que, inevitablemente, se verán afectados

(Página 15, Información General, 9 de febrero de 2005).

El paradigma de la legalidad, en términos de cadenas asociativas, se relaciona con lo institucional y con lo democrático por lo cual no sólo la empresa fue colocada dentro de la ley sino que se explicitó quiénes quedaban por fuera de ella. Aquí la tensión *huelguista / usuario* se cruza con la tensión *criminalización / legitimidad* dado que los huelguistas son representados como delincuentes y los derechos del usuario de servicios públicos, junto a la rentabilidad de la empresa, fue lo legitimado por el medio. Este acento en la violencia de los métodos y en los huelguistas como “quebrantadores del orden legal y democrático” se puede homologar con las agendas del delito, las cuales, en tanto narrativas de control social, se constituyen en relatos de vigilancia, al expresar la necesidad de *mano dura*: “Todo accionar violento que se ubica por fuera del marco legal, genera más violencia (espiral, escalada), instala el caos, contribuye a la inseguridad y socava el estilo de vida democrático” (Martini, 2002:101).

Otro factor importante a destacar en la representación, es la oposición que estableció *La Nación* ya no entre *huelguista / usuario* sino entre *huelguista / trabajador “bueno”*. Para lo cual, el mecanismo utilizado hizo eje en la distinción del huelguista con otros trabajadores flexibilizados, de bajos sueldos.

Me parece que si los sueldos son entre 800 y 1200 pesos, comparando con el resto de los argentinos no es tan bajo, dijo Débora Ciusta, de 34 años licenciada en Turismo

(Página 16, información general, 4 de febrero de 2005).

En una solicitada la empresa sostuvo que desde junio de 2002 el incremento del salario de un conductor ha sido de un promedio del 70 %

(Página 13, información general, 3 de febrero de 2005).

La operación de desplazar el conflicto de los trabajadores al *caos vehicular*, asignándole al tema el estatus de noticia “general”, hizo que la representación del conflicto se resintiera en su carga política, se lo vació de espesor histórico para que, justamente, la política –aquello que repone la conflictividad social- no fuera definida por los trabajadores y no se alterase el orden hegemónico y democrático, defendido históricamente por *La Nación*.

Además, la noticia construida a partir del acento en la pérdida de rentabilidad que sufrió la empresa, el perjuicio a la “gente” y el cruce con la ilegalidad de los métodos fue otra operación de deslegitimación que derivó en la criminalización de la protesta social. Esta violencia simbólica que ejerció el medio sobre los huelguistas, es invertida por *La Nación*, para representar a los trabajadores que llevaron adelante la medida de fuerza.

Reflexiones finales

A partir de la investigación realizada, es posible establecer ciertas particularidades en la representación que cada medio hizo del conflicto analizado, teniendo en cuenta que se trató de una importante protesta gremial con un alto grado de visibilidad mediática.

En primer lugar, en tanto se dirige a la “gente” como lector modelo, *Clarín* privilegió, en la construcción de la noticia, la legitimidad de dicho actor, antes que los reclamos gremiales en sí mismos. Por lo tanto, el par *politización / despolitización* se desagregó, principalmente, en el espacio asignado y el eje puesto en el “usuario perjudicado”. A partir de lo cual, el conflicto sindical se deshistorizó en la propia construcción de la noticia. La representación fue principalmente construida a partir de sus efectos y la operación de criminalización de la protesta, en pos del privilegio a los derechos de la “gente”, también contribuyó a su deslegitimación.

El paro de subtes se convirtió, para este medio, en un “paisaje” de malhumor, y esta construcción de la noticia invisibilizó las causas del reclamo gremial, lo vació de espesor histórico y quedó reducido a las historias de vida de la “gente”, a las personas que se vieron afectadas por la medida de fuerza.

En *La Nación*, en cambio, si bien el actor-gente y el privilegio al usuario fue también una estrategia utilizada para deslegitimar la protesta, este diario se alió principalmente -como lo hizo durante toda su historia- con el empresariado, su lector modelo. A partir de lo cual, las empresas fueron construidas como las principales perjudicadas por el conflicto sindical. Operación que también contribuyó a ilegalizar la medida de fuerza, representar como bárbaros a los huelguistas y criminalizar la protesta social, amparándose en la ley de servicio esencial.

Para este diario, el conflicto de subterráneos fue representado, desde un primer momento, como una “pesadilla” para las empresas, en primer lugar y en segundo término para los usuarios que tienen el derecho “legítimo” de circular libremente por las calles porteñas.

Es necesario destacar el concepto de política democrática e individual que maneja *La Nación* para comprender la forma de representación que hizo de la noticia y de los actores, teniendo en cuenta que deslegitimó toda forma de organización y de reclamo que buscara reponer la conflictividad social. En el caso del conflicto analizado, los trabajadores fueron representados, desde el principio de la cobertura, como una amenaza a la estabilidad y a la democracia vigente y, por tanto, fueron estigmatizados, “barbarizados” y aislados.

Esta violencia simbólica que ejerció *La Nación* sobre los gremialistas no sólo los deslegitimó como actores válidos, sino que terminó criminalizando y condenando la misma protesta social.

Por lo tanto, a partir del análisis realizado en los dos medios, se podría afirmar que el par *politización / despolitización*, desagregado en las tensiones operativas mencionadas –*usuario (organizado) / huelguista (atomizado) y legitimidad / criminalización*–, manifiesta un permanente vaivén en la representación de protestas sociales. Vaivén que se establece a partir de lo que es presentado como legítimo y lo que se criminaliza; entre aquello a lo que se le asigna estatus político o lo que se vacía de contenido; entre lo que se pone en relación causa-efecto o se deshistoriza.

Estas permanentes disputas por anudar significados flotantes y por definir los sentidos, prácticas y formas de organización legítimas, en un momento socio-político determinado, son las que permiten desnaturalizar lo que los medios quieren presentar como natural, cuando los que “juegan” son aquellos actores que luchan por aumentos salariales y, a través de tales reclamos, ponen en evidencia la jerarquización y la desigualdad social.

Notas

- (1) Esta tensión hace hincapié en la relación de oposición que se establece entre la figura de trabajador organizado que decide hacer huelga y el individuo atomizado, flexibilizado que es representado como perjudicado por la medida de fuerza.
- (2) Recordemos que durante la década menemista las manifestaciones que predominaron fueron las de los movimientos de desocupados, quienes pedían por puestos de trabajo y mejoras en los planes sociales.
- (3) Estos datos fueron extraídos del mapa de medios publicado en www.catedras.fsoc.uba.ar/Mastrini/mapa_medios: 2 de octubre de 2006.
- (4) En este punto, es preciso explicar que el término “gente” se enmarca dentro de lo que se denomina sentido común hegemónico, dado que repone la utópica sociedad sin jerarquías y escamotea lo político (Sarlo, 2001).
- (5) Estos datos fueron extraídos del mapa de medios publicado en www.catedras.fsoc.uba.ar/Mastrini/mapa_medios: 2 de octubre de 2006.
- (6) Se denomina ley de servicio esencial a aquella que señala que los servicios básicos considerados esenciales deben garantizarse a los ciudadanos, a partir de un cronograma de emergencia.
- (7) Para ampliar sobre las representaciones que hizo el diario *La Nación* en cuanto a los tipos de protestas que repusieron la conflictividad social revisar Coscia (2003).
- (8) Para ampliar revisar Settani (2005).

Bibliografía

- Alsina, M. (1993): *La construcción de la noticia*, Paidós, Barcelona.
- Barthes R. (1980) El usuario y la huelga en *Mitologías*, Siglo XXI, México.
- Bourdieu, P. (1999) Sobre el poder simbólico en *Intelectuales, política y poder*, Bs. As, Eudeba.
- de Certeau, M. (1996) *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*, Universidad Iberoamericana, México.
- Coscia, V. (2003): La representación de los piqueteros en *La Nación*. Ponencia I Jornadas Académico Curriculares de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social.
- Ford, A. (1999) *La marca de la bestia*, Norma, Bs. As.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (1987), *Hegemonía y estrategia socialista*, Madrid, Siglo XXI.

- Martín-Barbero, J. (1998): *De los medios a las mediaciones*, Gustavo Gili, Barcelona.
- Martín-Barbero, J. (1989): "De cómo el acontecimiento se convierte en narración-leyenda" en *Procesos de comunicación y matrices de cultura. Itinerario para salir de la razón dualista*, Ed. FELAFACS-Gustavo Gili, México.
- Martín-Barbero, J. (1983) "Memoria narrativa e industria cultural" en *Comunicación y cultura* N°. 10, Agosto, México.
- Martini, S. (2005): La noticia sobre el delito. Un discurso crítico sobre la publicidad y la privacidad. El caso del diario La Nación en Prensa en Actas del VI Congreso de la Asociación Argentina de Semiótica: Discursos críticos.
- Martini, S. (2002) Agendas policiales de los medios en Argentina: La exclusión como un hecho natural en Goyol Sandra y Kessler Gabriel (comp.) *Violencias, Delitos y Justicias en la Argentina*, Editorial Manantial, Bs. As.
- Martini, S.-Luchessi, L. (2004) *Los que hacen la noticia, Periodismo, información y poder*, Ed. Biblos, Bs. As.
- Sarlo, B. (2001) Ni esencia ni sustancia en *Tiempo Presente. Notas sobre el cambio de una cultura*, Siglo XXI, Bs. As.
- Settani, S. (2005): De la pueblada a los grupos que violan permanentemente la ley: la representación de los piquetes construida por *La Nación*. Tesina de grado, Carrera Ciencias de la Comunicación Social. Facultad de Ciencias Sociales. UBA.
- Sidicaro, R. (1993) *La política mirada desde arriba. Las ideas del Diario La Nación 1909-1989* Bs. As. Sudamericana
- Sohr, R. (1998) *Historia y poder de la prensa*, Ed. Andrés Bello, Barcelona.
- Villanueva G.-Vacchieri A. (1985): La persistencia del unísono. La prensa Antiobrera en *Revista La Bizca* N °1, Bs. As.